



# Piden examen antes de elección

ABEL BARAJAS

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) propuso al Congreso de la Unión hacer 5 modificaciones a la reforma judicial, entre ellas seleccionar a los aspirantes a jueces y magistrados mediante concursos de oposición, antes de ser elegidos a través del voto popular.

“Se propone que las personas que postulen los tres Poderes de la Unión deberán previamente ser vencedores en los concursos de oposición que se emitan (...) esto garantizará el avance profesional, como un derecho humano de los trabajadores”, indica la pro-

puesta enviada a la Cámara de Diputados por Gilberto González Pimentel, líder del gremio.

En el documento piden también que se respeten los derechos y prestaciones adquiridos por los empleados, ante el recorte de los fideicomisos, y que los conflictos sean resueltos por el Tribunal de Disciplina Judicial.

Por su parte, juzgadores federales del País hicieron un llamado al Congreso de la Unión y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener en septiembre la reforma judicial y buscar una nueva iniciativa mejor meditada.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circui-

to y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) planteó una nueva propuesta que contemple la profesionalización de policías y fiscales, robustecimiento de las defensorías, así como la regeneración del sistema carcelario.

“Esperaríamos que la próxima Presidenta se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras”, dijo Juana Fuentes, directora de la Jufed, ante cientos de trabajadores congregados en las escalinatas de San Lázaro.

Anunció la formación de una coalición para la defensa de la independencia judicial y anticipó la suspensión temporal de labores.